PRÓSPERO EMPRESARIO

Halló la redención en la artesanía estando preso

Actualmente exporta mensualmente unos 4.000 termos al Brasil.

GENTILEZA

Renato Cañete en prisión encontró un escape en el oficio de forrar termos y ahora es un próspero empresario.

Un hombre cometió un error que lo llevó a la cárcel, donde encontró en la artesanía un nuevo estilo de vida, el de sacrificios con recompensas sanas. Hoy es dueño de Artesanía Mopri, con presencia nacional e internacional. Se trata de Renato Cañete, de 34 años, oriundo de la ciudad fronteriza de Pedro Juan Caballero, zona marcada por la inseguridad.

Cañete estudió hasta el noveno grado en una escuelita de su ciudad, porque se dejó llevar por malas compañías que le pintaron un mundo fácil y dinero rápido con la venta de drogas. Apenas tenía 25 años cuando fue detenido por la Policía y luego de enfrentarse a la Justicia fue condenado a la pena de siete años de prisión.

Con su condena, su mundo se vino abajo y, en medio de personas encerradas por asesinatos, asaltos y violaciones, él encontró un escape en el oficio de forrar termos. Comenzó a vender sus termos forrados ya estando a la penitenciaría con la ayuda de su familia. Luego fue beneficiado con el régimen semiabierto donde fue potenciando de a poco su negocio hasta convertirse en lo que es actualmente.

"Yo empecé forrando termos desde la cárcel, con la ayuda de mi mamá y de mi papá, de mis hermanos, estando adentro. Me llamó la atención esta hermosa artesanía porque me encantan los termos forrados de tereré y mate, vi que el mercado era muy grande y empecé a emprender muchísimo, la verdad nunca pensé en tener tanto éxito", celebró Cañete a Telefuturo.

La historia de Cañete es una historia de total superación, con su emprendimiento comenzó a ingresar en el mercado brasileño, le fue muy bien y empezó a contratar más artesanos y a comprar maquinarias para la impresión de imágenes y nombres para los termos. Actualmente, exporta un promedio de 4.000 termos mensuales a Brasil.

"Ahora estoy muy feliz, le agradezco todos los días a Dios por abrirme una gran puerta y salir de un mal camino en el que estaba. Acá la gente es muy amable y trabajadora, para mí Pedro Juan es un paraíso que nunca cambiaré mi ciudad, yo amo mi ciudad", dijo Cañete, quien quiso mostrar la otra cara de Pedro Juan Caballero, de la gente que lucha, trabaja y quiere salir adelante a pesar de sus tropiezos.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022
"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA " - PLURIANUAL - ID N° 406.738

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: **406.738.**

Fuente de Financiamiento: FF 30.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web **www.contrataciones.gov.py** o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas

Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Fecha y hora tope de consultas: 16 de junio del 2022 hasta las 09:00 horas.

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 23 de junio del 2022 hasta las 10:00 hs.

Fecha y hora de apertura de ofertas: 23 de junio del 2022 hasta las 10:30 hs.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: *Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 3er Piso - Oficina de Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).*

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03

INFORMACIONES: **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)**
TELÉFONO Y FAX: **(021) 452 3802**

MERCADO 4

Feria Guasu fue un gran éxito

ARCHIVO

Desde tempranas horas hubo gran cantidad de personas recorriendo los puestos.

Gran concurrencia tuvo el circuito comercial.

El director del Mercado 4, Juan Villalba, manifestó que la primera jornada de la feria Mercado Guasu que se inició el sábado 4 de junio fue todo un éxito, gracias a la gran concurrencia de personas por el circuito comercial desde tempranas horas, así como los buenos precios de las ofertas.

Mencionó que la actividad, que se extendió hasta ayer domingo 5, fue solo durante el fin de semana pasado, con la idea de fomentar las ventas teniendo en cuenta la fecha cercana a los cobros de la mayoría de los trabajadores.

"El primer día de la feria fue todo un éxito, tuvimos mucha gente, mañana (por ayer) continuamos con la actividad y se hace sobre la Avda. Rodríguez de Francia, y para garantizar una buena organización y los desvíos tenemos la dirección de la Policía Municipal de Tránsito (PMT)", expresó para la 1080 AM.

Villalba ya en horas de la mañana anunciaba desde su cuenta personal de Twitter la buena concurrencia, al tiempo de hacer extensiva la invitación a la ciudadanía "¡Mucha gente! Masiva concurrencia en la feria del Mercado 4 sobre la Avda. Rodríguez de Francia ¡Les esperamos!", posteó.

Los mismos permisionarios actuaron así de feriantes, ofertando desde prendas como abrigos, calzados, productos alimenticios entre fruthorticolas, variedad de carnes, y hasta electrónicos.

ALTO PARAGUAY, CHACO

Senatur impulsa desarrollo turístico

Fueron reconocidos nuevos operadores en Fuerte Olimpo y Carmelo Peralta.

La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) fortalece el desarrollo del turismo en el departamento de Alto Paraguay con la formación de nuevos guías y operadores y la presentación de un folleto departamental turístico, señala la agencia de noticias IP.

La ministra Sofía Montiel participó del cierre del "Curso para informadores, orientadores turísticos y guías locales de turismo", en la Municipalidad de Carmelo Peralta.

Fueron reconocidos por la Senatur nuevos operadores turísticos en las localidades de Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta y del área de influencia de la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú, departamento del Guairá.

Además, la Senatur presentó el material promocional y folleto departamental turístico del Alto Paraguay, elaborado en conjunto por la Institución y la Cooperazione Internazionale Italiana en Paraguay (COOPI).

La ministra Montiel se reunió con el intendente de Carmelo Peralta, Silverio Adorno, para impulsar trabajos conjuntos en el impulso de la actividad turística en la localidad chaqueña que será el foco de la construcción de un nuevo puente con Brasil y el inicio de la Ruta Bioceánica.

FISCALÍA REALIZÓ AYER UNOS 10 ALLANAMIENTOS EN SIMULTÁNEO

Detectan red de ventas de facturas falsas por G. 120.000 millones

Tributación denunció la red de ventas de los comprobantes fraudulentos que usaron varias empresas.

El viceministro de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), Óscar Orué, informó de la detección de una red de venta de facturas falsas luego de una ardua investigación que los llevó al allanamiento de varias empresas en el departamento Central, tras descubrir nuevas facturaciones irregulares por G. 120.000 millones.

La detección se dio gracias a la denuncia de una persona de la tercera edad, quien quiso cobrar su pensión y no pudo por figurar como contribuyente, lo que conllevó a la tarea investigativa de varios meses, según el viceministro, con lo que el megaoperativo habría desbaratado este ya conocido esquema. "Hemos detectado el uso de facturas falsas en varias empresas, hablamos de más de G. 100.000 millones. La investigación se inició hace meses y hemos encontrado delitos penales, uso de documentos no auténticos y evasión. Estamos hablando de montos millonarios y entiendo que ahora mismo se están haciendo allanamientos en dos estudios contables", expresó Orué en contacto con la 1080 AM.

Explicó que se trata de una detección importante, pues durante la mañana se realizaron más de 10 allanamientos solo en Central, resultado de la investigación de casi 6 meses sobre esta red de ventas de estas facturas falsas que usaron varias empresas. Lo grave de la situación, pero no sorprendente, es que varias de las empresas detectadas son proveedoras del Estado, firmas que se encontraban utilizando una serie de facturas falsas.

BUSCAN CONEXIONES

Señaló que están haciendo todas las auditorías posibles, de modo de establecer las acciones pertinentes en caso de encontrar responsabilidades de funcionarios, para lo cual también llegaron a firmar un convenio con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (CNCP) para la verificación y cruzamiento de documentos.

Orué mencionó que una de las empresas allanadas es la constructora Engineering, por la presentación de facturas falsas, y esta al igual que todas las que hayan utilizado dicho mecanismo se exponen a una multa de más del 300% del monto evadido más intereses, explicó. "Este cargo no es fácil, no es sencillo, pero no vamos a dejarnos prestonar y haremos el trabajo. Haremos todas las denuncias y estamos a disposición de la justicia", agregó. Remarcó igualmente que todo empezó con un abuelito que quería cobrar su pensión, pero no podía porque estaba inscrito. "Él se acercó, hizo la denuncia y comenzamos a investigar quiénes manejaban su cuenta, pagaban al día las obligaciones, incluso", acotó.

GENTILEZA

La Fiscalía realizó ayer varios allanamientos a las empresas Engineering y El Camino, también viviendas que oficiarían como estudios contables.

MÁS DE 470 EMPRESAS UTILIZARON

Hasta el primer corte proveído por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), más de 470 empresas utilizaron facturas falsas, de las cuales 50 son de montos considerables de grandes empresas y el resto de compañías más pequeñas y de personas físicas, confirmó Francisco Cabrera, fiscal de la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción (UDEA). En comunicación con el canal GEN/Nación Medida, dijo que con base en un análisis de uno por uno de los contribuyentes que emitían facturas, se pudo determinar que los mismos no habían solicitado su Registro Único del Contribuyente (RUC), por lo que surgieron las sospechas que se falsificaban las firmas para así montar la red.

Una de las empresas implicadas dentro de la investigación es la constructora Engineering, que también fue allanada por la presentación de facturas falsas. Sin embargo, no se sabe si fueron los que utilizaban o también fueron engañados en su buena fe, lo que se determinará en el proceso de investigación, indicó. "De aquí en adelante vamos a empezar a hacer la discriminación por empresa y analizar cada conducta en particular. Por el día de hoy el operativo ya está culminando, pero puede que continúe el día de mañana, si es que se ven indicios de que más locales estén involucrados", afirmó. Esta al igual que todas las empresas que hayan usado dicho mecanismo se exponen a una multa de más del 300% del monto evadido más intereses.

TERCERO: EL DERECHO
Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS
TETÃ ÑEMOÃI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022
"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA " - PLURIANUAL - ID N° 406.738

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 406.738.

Fuente de Financiamiento: FF 30.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Fecha y hora tope de consultas: 16 de junio del 2022 hasta las 09:00 horas.

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 23 de junio del 2022 hasta las 10:00 hs.

Fecha y hora de apertura de ofertas: 23 de junio del 2022 hasta las 10:30 hs.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: *Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 3er Piso - Oficina de Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).*

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)
TELÉFONO Y FAX: (021) 452 380/2

PREMIOS CAPEX

Inicia cuenta regresiva para postularse

Este viernes 10 de junio termina el periodo de inscripciones y la premiación será el 20 de julio.

El próximo viernes 10 de junio culmina el periodo de inscripciones para la primera edición de los Premios CAPEX, en el marco del 20 aniversario de fundación de la Cámara Paraguaya de Exportadores que con esta iniciativa busca reconocer a las empresas exportadoras, las cuales se constituyen en uno de los pilares de la economía nacional. Esta premiación está abierta a las empresas del sector radicadas en Paraguay, debidamente constituidas e inscriptas en el Registro Único de Exportadores (RUE) y con una actividad mínima de 1 año. Para postularse, se debe realizar el proceso a través de la plataforma habilitada completando un formulario de inscripción disponible en la página web de CAPEX.

La Cámara Paraguaya de Exportadores busca en esta primera edición de los Premios CAPEX, reconocer a las empresas que apuestan a la innovación y destacan a Paraguay en los mercados internacionales, empresas cuyos productos hayan ingresado a cadenas productivas de otros países y que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El acto de premiación se llevará a cabo el próximo 20 de julio y los ganadores podrán llevarse premios valuados hasta US$ 10.000, los cuales serán asignados en mentorías, consultorías y servicios empresariales para las marcas, además de una membresía CAPEX de un año. La Cámara Paraguaya de Exportadores es una entidad civil sin fines de lucro, constituida por exportadores de diversos rubros desde el 2002. Esta organización busca el mejoramiento de las condiciones para el comercio exterior y el fomento de las exportaciones.

EN GANADERÍA LOCAL

Utilizarán proceso industrial "dressing"

Reglamentación es el próximo paso a dar dentro de la hoja de ruta, según Senacsa.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) confirma que la reglamentación del "dressing" es el próximo paso a dar dentro de la hoja de ruta que se tiene preparada para el mercado paraguayo. El "dressing" es un proceso industrial que se desarrolla entre la tercera y la cuarta balanza en las plantas frigoríficas, que implica el retiro de un número de estructuras anatómicas de la res. José Carlos Martin, titular del servicio, afirmó que la reglamentación "no solo sería por la confianza y la transparencia, como dicen los productores, sino que hay un 'dressing' sanitario que tiene la obligación de tener todo documentado. La reglamentación de 'dressing' es un pedido de los ganaderos que tomó fuerza a partir de la norma de clasificación y tipificación de canal, que se aprobó el pasado lunes en común acuerdo entre productores, industria y el sector público", dijo a Valor Agro.

Aseguró que no hay mucha experiencia en el país sobre reglamentaciones de "dressing", por lo que resaltó que "hay muchos grandes conocedores que hablan por boca y no por conocimientos". A diferencia de la tipificación que se hizo sobre una escuela que ya había en el país, Martin sostuvo que hay necesidad de contactar a entendidos para saber con claridad qué se puede hacer para tropicalizar las experiencias regionales en la industria y con el ganado nacional.

"Los porcentajes de limpieza y los pesos de los cortes varían de raza en raza y de los tipos de producción. Debemos hacer ese trabajo primero, pero estamos abiertos a avanzar", sostuvo al portal. Comentó que la norma de tipificación comenzaría a regir en aproximadamente 3 meses, y a partir de ahí se podría empezar a trabajar en el "dressing". "Reglamentar el 'dressing' es dejar capacidad instalada y normativas nuevas, entre muchas otras que debemos trabajar", especificó.

TEKOMBO'E HA TEMBIGUA
Dirección General de Administración Educativa
EDUCACIÓN - CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022
"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA " - PLURIANUAL - ID N° 406.738

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: **406.738**.

Fuente de Financiamiento: FF 30.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web **www.contrataciones.gov.py** o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas

Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Fecha y hora tope de consultas: **16 de junio del 2022 hasta las 09:00 horas.**

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: **23 de junio del 2022 hasta las 10:00 hs.**

Fecha y hora de apertura de ofertas: **23 de junio del 2022 hasta las 10:30 hs.**

Lugar de presentación y apertura de ofertas: *Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Notaro - 3er Piso - Oficina de Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).*

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03

INFORMACIONES: **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)**
TELÉFONO Y FAX: **(021) 452 380/2**

BAC

EMBAJADOR DE EEUU SE REUNIÓ CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Resaltan un ambiente propicio para inversiones

Se identificaron formas en que ambas naciones promuevan una economía sostenible e inclusiva en el país.

Las políticas fiscales y monetarias de Paraguay impulsan una economía estable y en crecimiento que genera ingresos y atrae inversiones extranjeras, afirmó en sus redes sociales el embajador de los Estados Unidos en Paraguay, Marc Ostfield, tras una reunión que mantuvo ayer con el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, en la sede de la cartera económica.

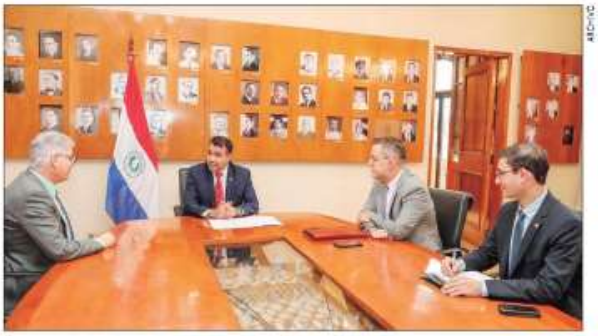

ARCHIVO

El embajador de los Estados Unidos en Paraguay, Marc Ostfield, se reunió ayer con el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas.

En ese marco, el representante de EEUU explicó que el escenario económico colabora a generar un ambiente propicio para generar ingresos y atraer inversiones del exterior. Dentro de los diversos puntos de la conversación entre los altos ejecutivos se identificaron formas en que ambas naciones, Paraguay y Estados Unidos, promuevan una economía sostenible e inclusiva en el país, según comunicaron desde el Ministerio de Hacienda.

La reunión contó además con la presencia de George Córdova, consejero adjunto de Asuntos Económicos, y Javier Pérez, de la Asesoría Económica de la Embajada Americana. Sobre el punto, el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, agradeció la visita del embajador de Marc Ostfield, con quien conversaron sobre la voluntad de su gobierno de seguir cooperando con el Paraguay en los esfuerzos por llevar adelante las reformas necesarias para el fortalecimiento de las finanzas públicas.

BANCO MUNDIAL

Por otro lado, en el mismo marco, la semana pasada, el Equipo Económico Nacional (EEN), encabezado por el ministro de Hacienda, mantuvo una reunión con la delegación de directores ejecutivos del Banco Mundial (BM) en las instalaciones del Banco Central del Paraguay (BCP), donde fueron abordados varios temas.

Los asuntos tratados se centraron dentro del contexto económico nacional, las fortalezas y los desafíos actuales de desarrollo, la vulnerabilidad del país al cambio climático y su efecto en el sector agrícola en la generación de energía eléctrica y en la navegabilidad de los ríos, además de los mecanismos de mitigación y adaptación.

Por otro parte, se abordó cómo el conflicto bélico entre Rusia-Ucrania está afectando el contexto económico y social del país, derivado en un aumento de los precios de la energía y los alimentos, lo que inevitablemente ocasiona una mayor inflación a nivel local. El EEN valoró la visita de los directores ejecutivos del Banco Mundial y su interés en ayudar al país a abordar los complejos desafíos para impulsar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de la ciudadanía.

SALARIO MÍNIMO

Se deben establecer políticas públicas

Estado debe garantizar que aumento no impacte en el poder adquisitivo, señalan.

La directora de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Mtess) y presidenta del Consejo Nacional del Salario Mínimo (Conasam), Karina Gómez, habló acerca de la tarea del Estado y el posible impacto que puede generar el aumento del salario mínimo, además de los montos estimados para tal incremento previsto desde julio. Destacó que el Estado tiene que establecer las políticas públicas para que el dinero no pierda su poder adquisitivo. Este aumento, a diferencia del resto, es uno de los más esperados por la ciudadanía que viene soportando una elevada inflación con altos precios durante prácticamente todo el año, lo cual a la vez presupone que con el incremento salarial, ciertos sectores aprovechen para una nueva suba de precios.

Gómez recordó que el reajuste del salario mínimo es el piso salarial que un Estado determina y se basa en la variación interanual de los índices de precios del consumidor, medidos por el Banco Central. Sobre el monto a ser aumentado, indicó que extraoficialmente ya tienen una proyección de la variación que estaría entre el 10% y el 11%, que se estaría anunciando el 13 de junio, y es el presidente de la República, quien determinará el monto, según el informe técnico que están recibiendo del BCP. Teniendo en cuenta que el salario mínimo legal vigente es de G. 2.289.324, el aumento sería de unos G. 200.000, y que las proyecciones económicas ya están dadas, y solo falta la confirmación del nuevo salario mínimo que estaría orillando los G. 2.500.000.